

SEPTIEMBRE DE 2016

Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

Contenido:

Coyuntura en la seguridad y salud en el trabajo



Coyuntura en la seguridad y salud en el trabajo

Accidentes del Trabajo y de Trayecto

Evolución mensual

En el mes de junio de 2016 ocurrieron 19.146 accidentes del trabajo y de trayecto en las mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 14.442 accidentes del trabajo y 4.704 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan a 75% y 25% de los accidentes totales, respectivamente.

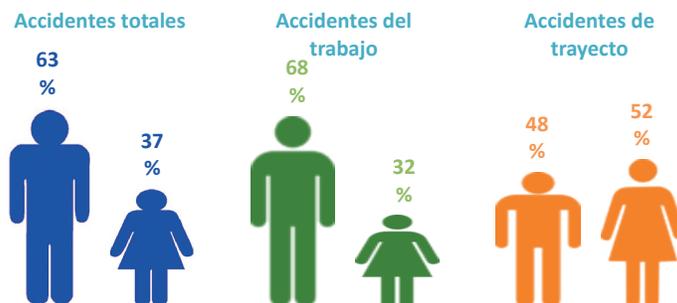
Al comparar interanualmente, existió una disminución de 6,6% en los accidentes totales en junio de 2016. Al respecto, tanto los accidentes del trabajo como los de trayecto presentaron una disminución de 6,6% en relación a junio de 2015.

Accidentes del trabajo y de trayecto en mutualidades
Junio de 2012 - Junio de 2016



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Distribución por sexo de accidentes en mutualidades
Junio de 2016

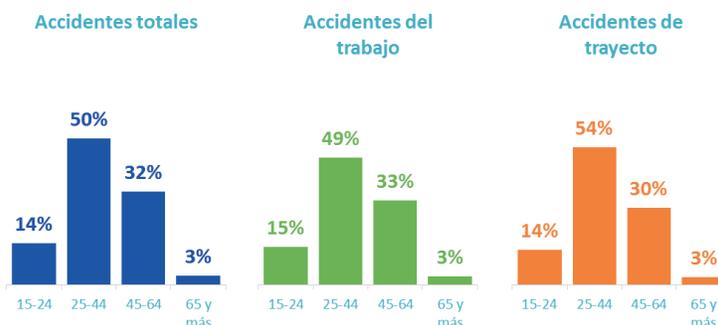


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Edad

En términos de edad, se puede afirmar que los trabajadores entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en junio de 2016. En efecto, 50% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años en junio de 2016. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en junio de 2016, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

Distribución por edad de accidentes en mutualidades
Junio de 2016



Fuente: SISESAT

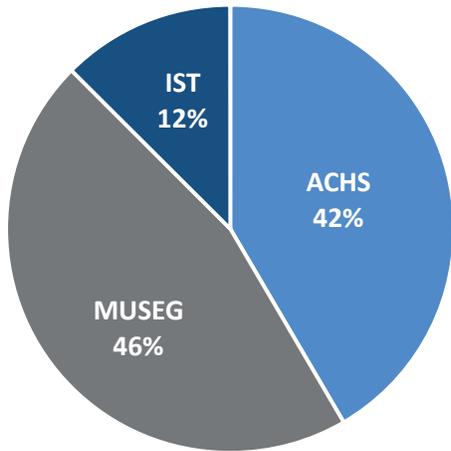
Sexo

Los hombres protagonizaron 63% de los accidentes totales ocurridos en junio de 2016, mientras que las mujeres sufrieron el 37% restante de este tipo de eventos. En relación a los accidentes del trabajo, 68% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 32% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se distribuyen en 48% y 52% entre hombres y mujeres, respectivamente, en junio de 2016.

Mutualidades

Los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente en trabajadores protegidos de la Mutual de Seguridad (MUSEG), y por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), con un 46% y 42% del total de accidentes del trabajo, respectivamente, en junio de 2016. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 12% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadores protegidos por este organismo administrador en el mencionado mes.

Distribución de accidentes del trabajo por mutualidad Junio de 2016



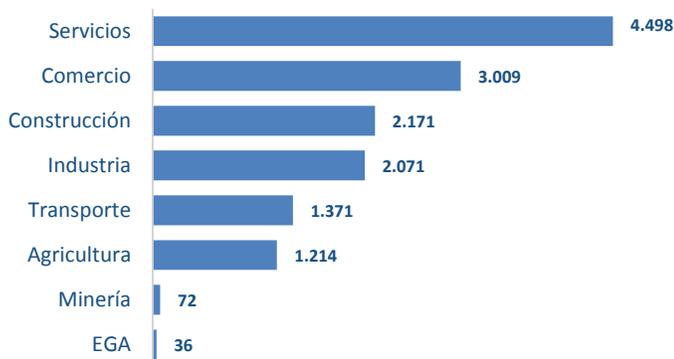
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores y dada su alta participación en los trabajadores protegidos, es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en junio de 2016.

En junio de 2016 se registró una disminución en el número de accidentes del trabajo en la mayoría de las actividades económicas al compararse con junio de 2015, a excepción de EGA¹ con un aumento de 16,1%. Por su parte Minería, Industria, Transporte y Agricultura presentaron reducciones de 17,2%, 13,4%, 11,5% y 9,7%, respectivamente.

Accidentes del trabajo por actividad económica en mutualidades / Junio de 2016

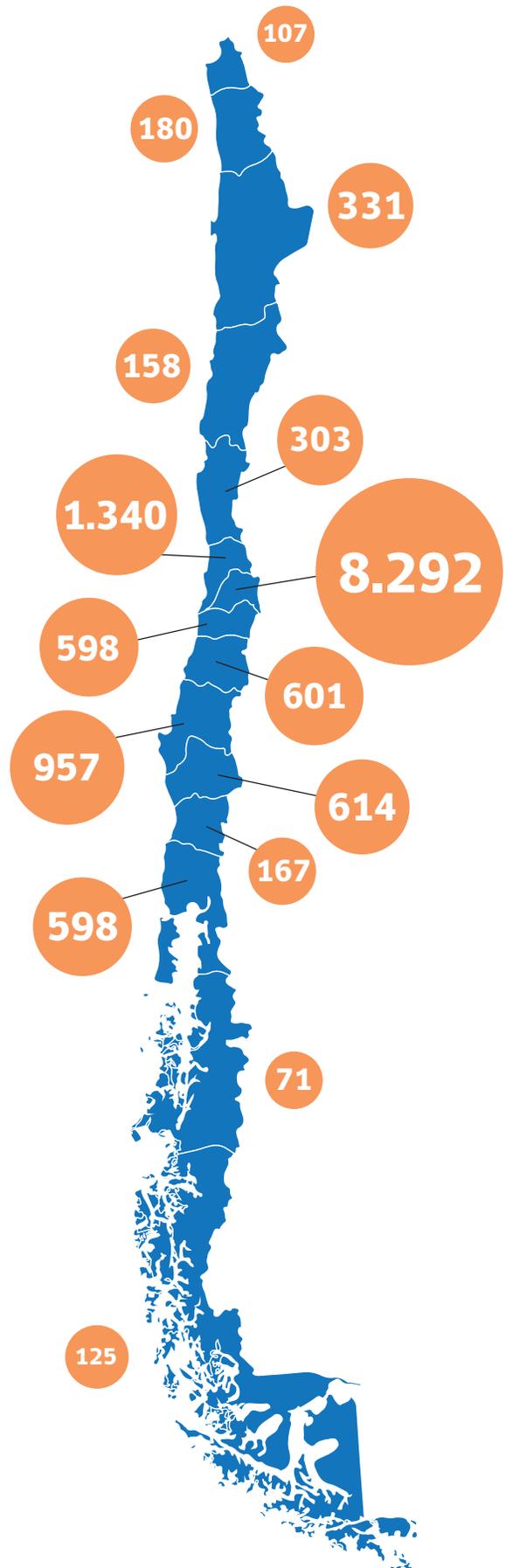


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en junio de 2016 con 8.292 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en junio de 2016 destaca la reducción de los accidentes del trabajo registrados en las Regiones de Arica y Paríacota, de los Ríos, y Magallanes, con un 36%, 24% y 22% respectivamente, y el aumento que se produce en la región de la Araucanía 9%.

Accidentes del trabajo por región en mutualidades Junio de 2016



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

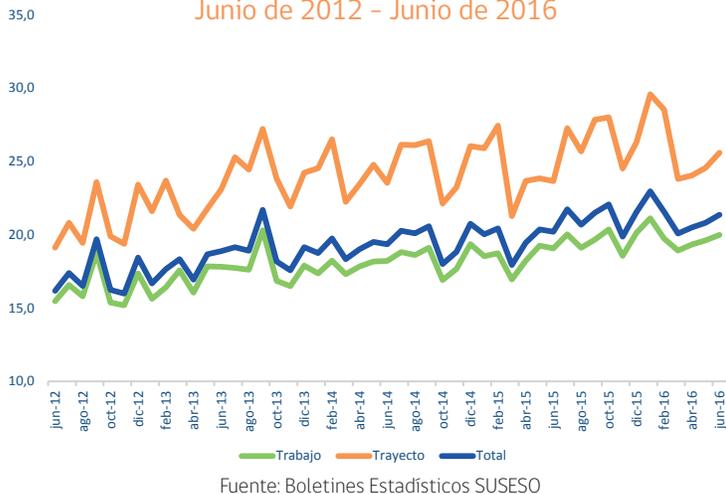
¹ Electricidad, Gas y Agua.

Días perdidos por accidentes

En junio de 2016 se registraron 21,4 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a un aumento de 5,8% al comparar junio de 2016 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 20 en junio de 2016, lo que se traduce en un aumento de 4,8% en relación a junio de 2015. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 25,6 días perdidos promedio en junio de 2016, lo que implica un aumento de 8,2% respecto al mismo mes del año anterior.

Días perdidos promedio por accidentes en mutualidades Junio de 2012 - Junio de 2016



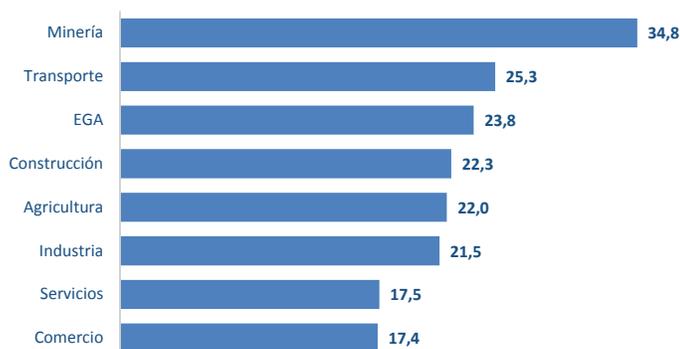
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 34,8 días perdidos promedio en junio de 2016. Por otro lado, Servicios y Comercio se ubican bajo el promedio nacional, con 17,5 y 17,4 días perdidos promedio, respectivamente, para dicho mes.

Adicionalmente en el mes de junio, las actividades de Agricultura y EGA presentaron disminuciones de 4% y 1%, respectivamente, en el número promedio de días respecto del mismo mes del año anterior, en tanto el resto de las actividades presentaron aumentos, destacándose Transporte, Minería y Comercio con 11,6%, 9% y 7,3%, respectivamente.

Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en Mutualidades Junio de 2016



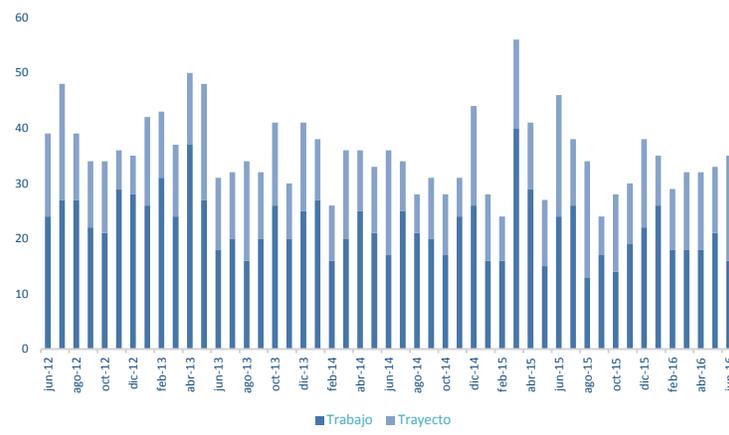
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Accidentes fatales²

Evolución mensual

En junio de 2016 se calificaron 35 accidentes fatales, los que se desagregan en 16 accidentes del trabajo (45,7%) y 19 accidentes de trayecto (54,3%)³. La cifra de accidentes fatales de junio de 2016 representa una disminución de 11 casos con respecto del mismo mes del año anterior (46 casos). Observándose una disminución de 33,3% en los accidentes fatales del trabajo y una disminución de 13,6% en los accidentes fatales de trayecto, comparado con el mismo mes del año anterior.

Accidentes fatales del trabajo y trayecto Mutualidades e ISL Junio de 2012 - Junio de 2016



Fuente: RALF SISESAT

Actividad económica

Las actividades económicas con mayor cantidad de fallecidos por accidentes fatales del trabajo en junio de 2016 fueron Transporte y Comercio con 5 y 3 casos fatales, respectivamente, y Minería y Servicios con 2 casos fatales.

En fallecidos por accidentes de trayecto, destacan las actividades de Transporte y Servicios con 4 casos cada uno, y Agricultura, Construcción y Comercio con 3 casos cada uno.

Al comparar con junio de 2015, se puede observar que en el caso de los accidentes del trabajo, Industria y Construcción disminuyeron en 5 y 2 casos fatales respectivamente, y Minería y EGA aumentaron en 1 caso fatal cada una.

En relación a los accidentes de trayecto, Servicios y Comercio disminuyeron en 5 y 2 casos fatales respectivamente, y Transporte y EGA aumentaron en 3 y 1 casos fatales, respectivamente.

² Cifras actualizadas al 14 de septiembre de 2016.

³ Cabe resaltar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

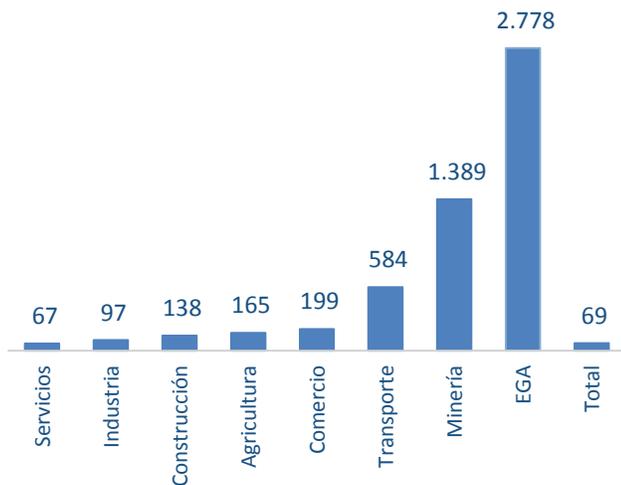
Accidentes fatales del trabajo y trayecto
según actividad económica
Mutualidades e ISL
Junio de 2015 y Junio de 2016

Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Junio de 2015 (1)	Junio de 2016 (2)	Diferencia (2) - (1)	Junio de 2015 (1)	Junio de 2016 (2)	Diferencia (2) - (1)
Agricultura	2	1	-1	3	3	0
Minería	1	2	1	0	0	0
Industria	6	1	-5	1	1	0
EGA	0	1	1	0	1	1
Construcción	3	1	-2	3	3	0
Comercio	4	3	-1	5	3	-2
Transporte	6	5	-1	1	4	3
Servicios	2	2	0	9	4	-5
Total	24	16	-8	22	19	-3

Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad⁴ indica que en nuestro país durante el mes de junio de 2016 ocurrieron 69 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo. Al respecto, en junio de 2016 la actividad de EGA es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo. Por otro lado, las actividades de Servicios, Industria y Construcción registran la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en mutualidades / Junio de 2016
(accidentes fatales del trabajo / accidentes del trabajo) x 100.000

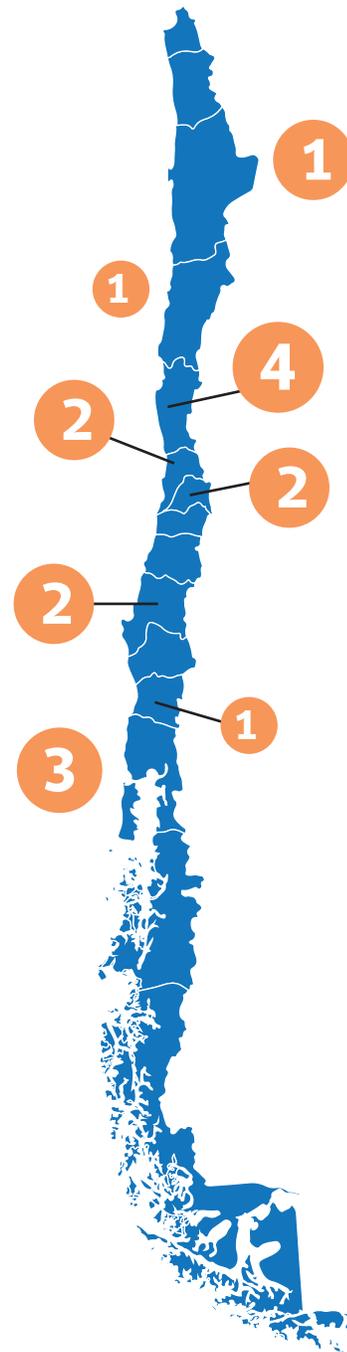


Fuente: RALF SISESAT

Región

En Junio de 2016, la Región de Coquimbo presentó 4 casos fatales, la Región de Los Lagos 3 casos fatales, las regiones de Valparaíso, Metropolitana y del BioBío 2 casos fatales, y las Regiones de Antofagasta, Atacama y de Los Ríos 1 caso fatal cada una.

Accidentes fatales del trabajo por región
Mutualidades e ISL
Junio de 2016



Fuente: RALF SISESAT

⁴ Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

Enfermedades profesionales

Evolución mensual

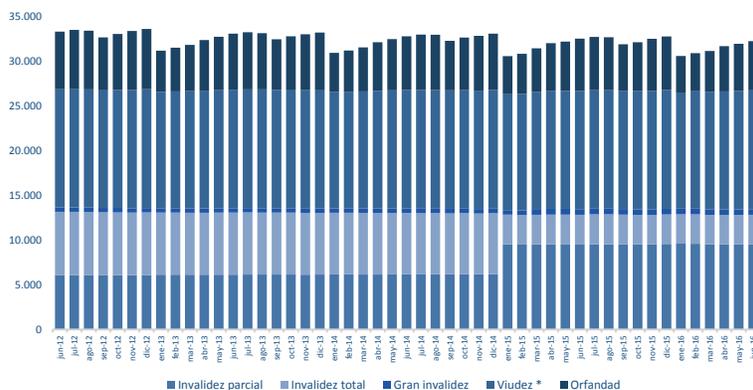
En junio de 2016 se diagnosticaron 699 enfermedades profesionales en las mutualidades, lo que implicó un aumento del 30% respecto a junio de 2015. Al respecto, se debe tener presente que a contar del mes de julio de 2015, se incorporan al registro de enfermedades profesionales a aquellas que causan incapacidad permanente o muerte sin tiempo perdido. El aumento interanual en los diagnósticos de enfermedades profesionales se produce en el IST con un 125%. En la ACHS se observa un aumento de 13% y en la MUSEG una disminución del 7%, en relación a junio de 2015.

Enfermedades profesionales diagnosticadas en mutualidades Junio de 2012 - Junio de 2016



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744s Mutualidades e ISL Junio de 2012 - Junio de 2016



*Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Subsidios e indemnizaciones⁶

En junio de 2016 se iniciaron 28.464 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades, ISL y Administradores Delegados. Dicha cifra registró un aumento de 37% respecto a junio de 2015.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 289 en junio de 2016, con un aumento de 16% respecto al mismo mes del año anterior.

Prestaciones económicas

Pensiones vigentes

En el mes de junio de 2016 se encontraban vigentes 32.729 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.553), Invalidez total (3.303), Gran invalidez (629), Viudez (11.989), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.310), Orfandad (5.495) y Otras pensiones (450).

Monto de beneficios

En junio de 2016, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$18.529. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$2.681.578 en junio de 2016. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$73.212 (Orfandad) y \$404.272 (Gran invalidez) en el mismo mes.

Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios en Mutualidades e ISL junio de 2015 - junio de 2016 (\$ de junio de 2016)⁷

	jun-2015	jul-2015	ago-2015	sep-2015	oct-2015	nov-2015	dic-2015	ene-2016	feb-2016	mar-2016	abr-2016	may-2016	jun-2016
Monto promedio pagado por día de subsidio ⁸ (\$)	17.471	17.475	17.905	17.367	17.644	18.104	18.422	18.721	18.507	17.985	18.221	18.327	18.529
Monto promedio pagado por indemnización ⁹ (\$)	2.529.375	2.717.626	2.857.361	2.777.315	2.790.088	2.481.108	2.958.282	2.772.015	2.647.485	2.549.425	2.849.276	2.711.052	2.681.578
Monto promedio de pensiones vigentes ^{10,11} (\$)	165.377	165.645	162.558	164.448	164.234	162.536	170.954	173.238	174.881	171.522	174.619	170.255	168.990
Invalidez parcial	180.622	182.891	181.531	183.152	179.455	181.411	195.828	186.458	190.362	187.725	188.834	188.146	183.712
Invalidez total	295.489	301.289	294.462	286.663	299.759	287.234	307.384	304.611	302.810	294.505	298.807	296.497	306.382
Gran invalidez	377.080	381.075	371.744	367.892	372.862	387.986	377.366	374.164	377.349	340.392	370.780	372.066	404.272
Viudez	155.414	154.782	150.251	150.572	152.125	149.524	155.916	155.951	156.454	156.048	159.894	156.714	155.349
Orfandad	70.150	67.232	66.553	67.967	66.010	70.841	72.204	67.393	74.873	77.891	88.437	75.690	73.212

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

⁵ En enero de 2015, el ISL comenzó a informar de manera desagregada las pensiones por invalidez. Lo anterior, implicó un quiebre en la serie debido a que anteriormente informaba todas las pensiones de invalidez como pensiones de invalidez total.

⁶ Incluye información de administradores delegados.

⁷ Para deflactar se utiliza el IPC.

⁸ Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

⁹ Monto total de indemnizaciones pagadas / N° de indemnizaciones pagadas.

¹⁰ Incluye administración delegada.

¹¹ Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.

Cobertura

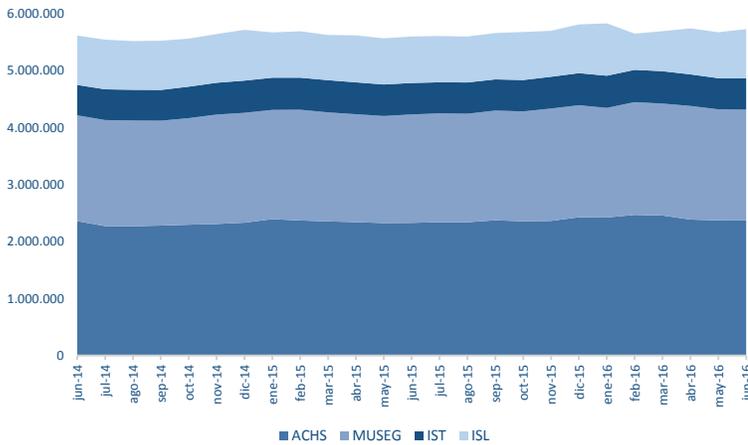
Evolución mensual

Los trabajadores protegidos por el seguro de la Ley N°16.744 en junio de 2016 fueron 5.724.704 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 71% de los trabajadores ocupados en el país. Lo anterior, representó un aumento de 2,3% o de 129.740 trabajadores más que en junio de 2015.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que el ISL registró el mayor aumento interanual de 6%, la MUSEG y ACHS aumentaron en un 2,2% y 1,8 en sus trabajadores protegidos, respectivamente. Por otra parte, el IST presentó una disminución de 0,6%, lo anterior respecto del mismo mes de año anterior.

La participación de los distintos organismos administradores en junio de 2016 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,4% de los trabajadores protegidos. Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 34%, 15,1% y 9,6 de los trabajadores, respectivamente.

N° de trabajadores protegidos Mutualidades e ISL Junio de 2014 - Junio de 2016



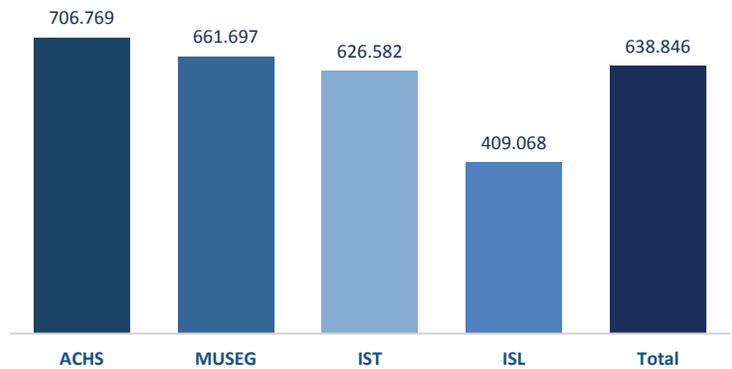
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Remuneraciones

En junio de 2016 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$ 638.846. Lo anterior, representa una disminución de 3,7% en términos reales respecto a junio de 2015.

El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$706.769 en junio de 2016. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada trabajador cotizante con \$ 409.068.

Remuneración promedio en mutualidades e ISL Junio de 2016 (Remuneración Imponible / Cotizantes)



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en www.suseso.cl



puedes solicitar este boletín al correo publicaciones@suseso.cl